Cursos de Verano del Escorial 2017

Universidad Complutense de Madrid

30 aniversario

EL “EFECTO PISA”: MÁS ALLÁ DE LA METODOLOGÍA Y DE LA COMPARACIÓN

Políticas educativas basadas en evaluaciones internacionales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ISEI·IVEI
IRAKAS-SISTEMA EBALUATU ETA IKERTZEKO ERAKUNDEA
INSTITUTO VASCO DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

xaizpurua@isei-ivei.net

Madrid, 10-12 de julio de 2017

EL "EFECTO PISA": MÁS ALLÁ DE LA METODOLOGÍA Y DE LA COMPARACIÓN

- Éxito de PISA:
  - rigor y datos que aporta sobre los sistemas escolares
- Algunas preguntas:
  - ¿Por qué medir y por qué hacerlo de este modo?
  - **¿Se han utilizado las evidencias encontradas para llevar a cabo mejores políticas educativas?**
  - ¿La técnica y la metodología de medida sirven a las escuelas o a los sistemas?
  - ¿Es necesario educar en la utilidad del análisis empírico?
- Populismos, medias verdades y rumores vs. la cultura de la evaluación
  - Abrir caminos a la discusión sobre el logro educativo y las soluciones realistas,
  - la transparencia y la rendición de cuentas.

¿Qué nos dice PISA 2015?

Gráfico 3.1.1.e. PISA. Diferencia de resultados en _Competencia científica_ entre 2012 y 2015 en los países de la OCDE.

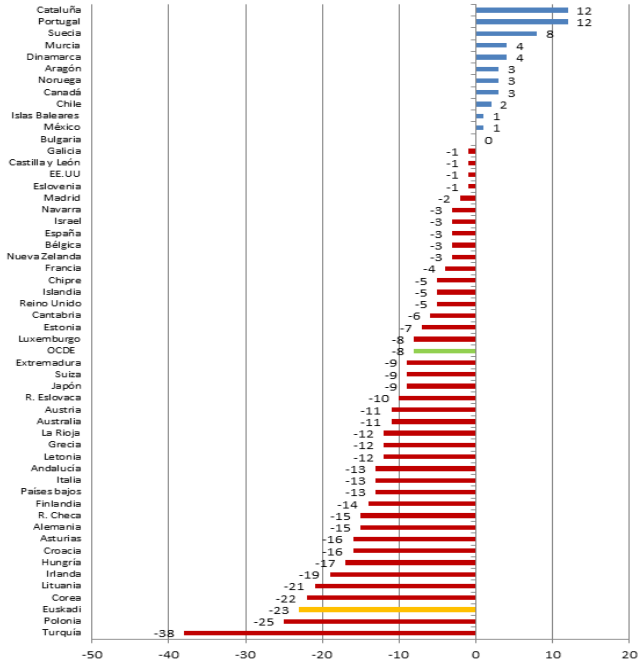

Gráfico . PISA. Diferencia de resultados en _Competencia lectora_ entre 2012 y 2015 en los países de la OCDE.

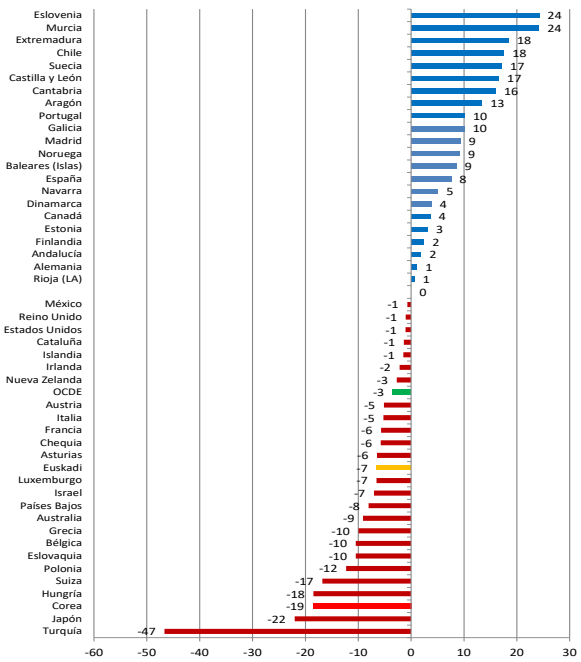

Gráfico . PISA. Diferencia de resultados en _Competencia matemática_ entre 2012 y 2015 en los países de la OCDE.

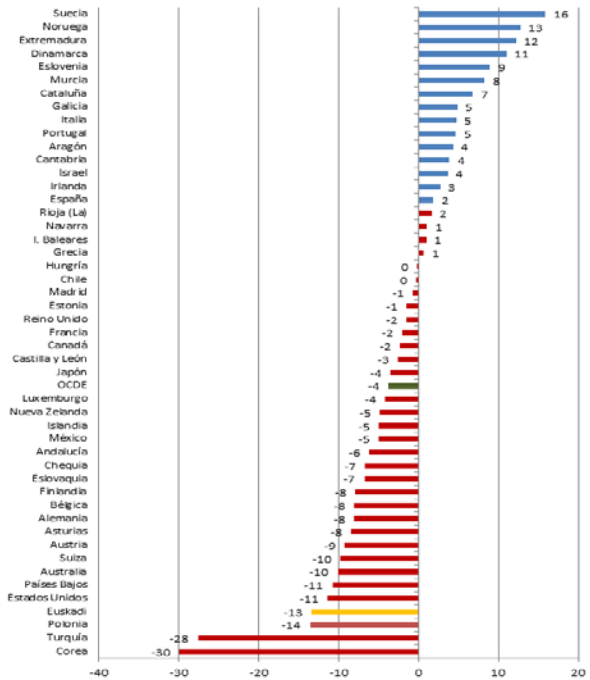

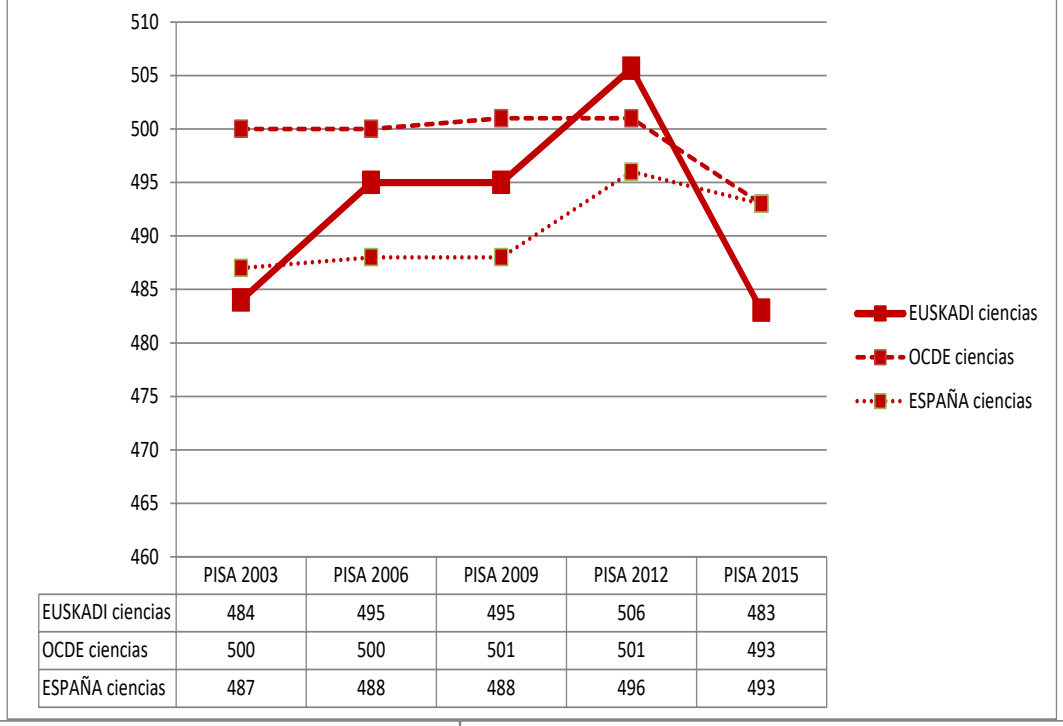

	PISA 2003	PISA 2006	PISA 2009	PISA 2012	PISA 2015
EUSKADI ciencias	484	495	495	506	483
OCDE ciencias	500	500	501	501	493
ESPAÑA ciencias	487	488	488	496	493

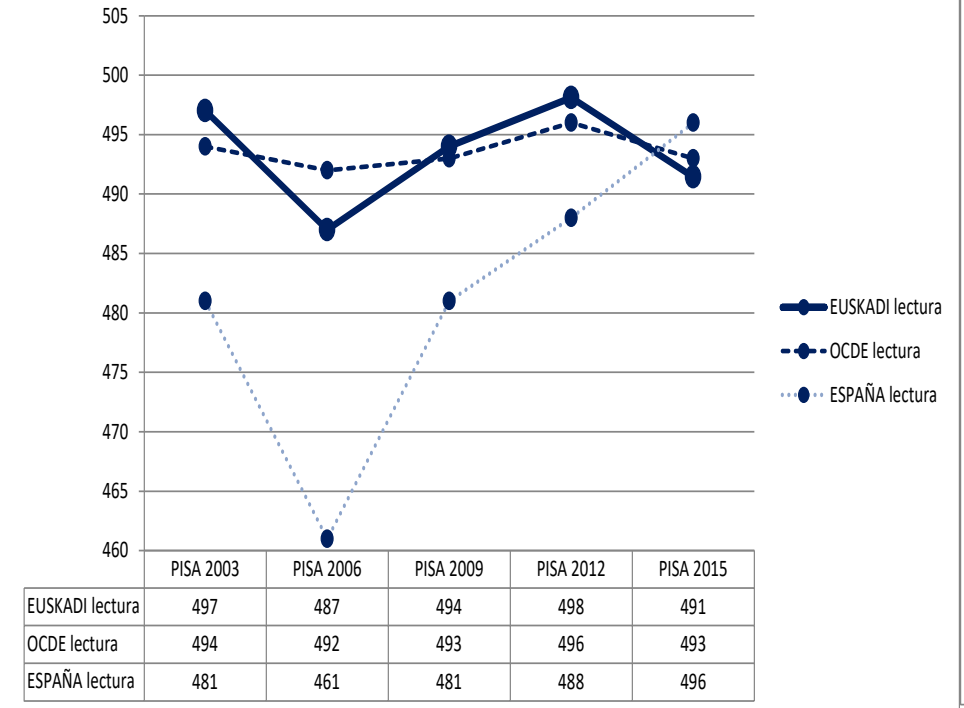

	PISA 2003	PISA 2006	PISA 2009	PISA 2012	PISA 2015
EUSKADI lectura	497	487	494	498	491
OCDE lectura	494	492	493	496	493
ESPAÑA lectura	481	461	481	488	496

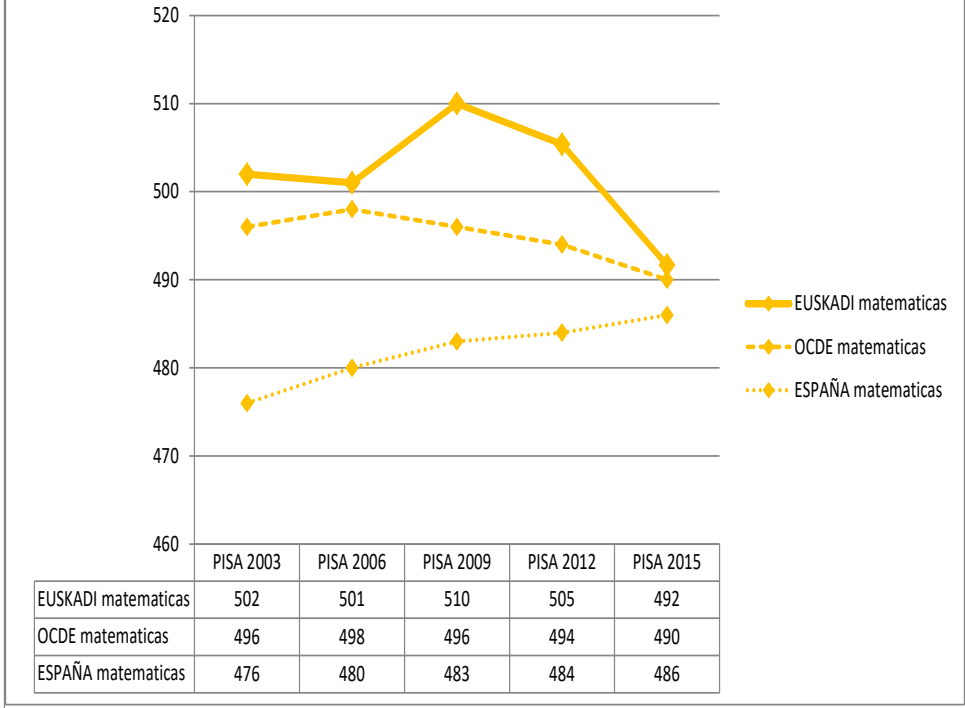

	PISA 2003	PISA 2006	PISA 2009	PISA 2012	PISA 2015
EUSKADI matematicas	502	501	510	505	492
OCDE matematicas	496	498	496	494	490
ESPAÑA matematicas	476	480	483	484	486

Gráfico 3.1.3.b. **PISA. Evolución del porcentaje de alumnado por niveles de rendimiento en *Competencia científica*: Euskadi-OCDE.**

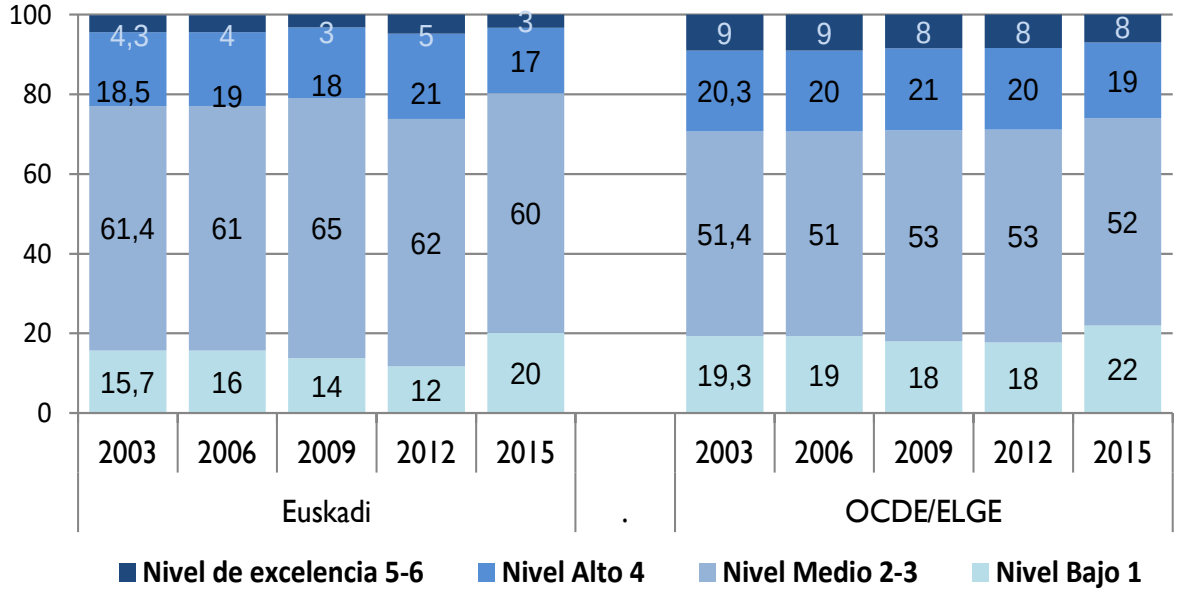

Gráfico 3.2.3.b. **PISA. Evolución del porcentaje de alumnado por niveles de rendimiento en *Comprensión lectora*: Euskadi-OCDE.**

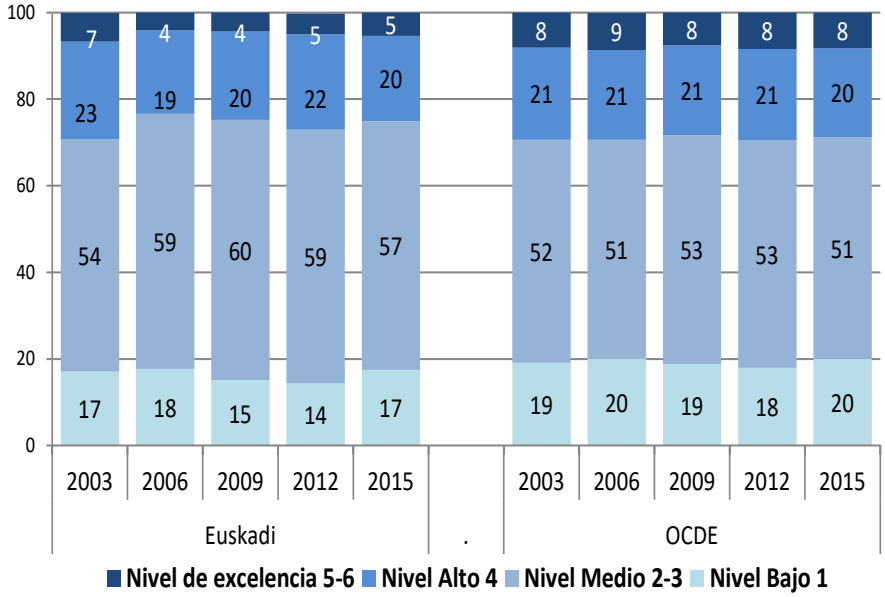

Gráfico 3.3.3.b. **PISA. Evolución del porcentaje de alumnado por niveles de rendimiento en *Competencia matemática*: Euskadi-OCDE.**

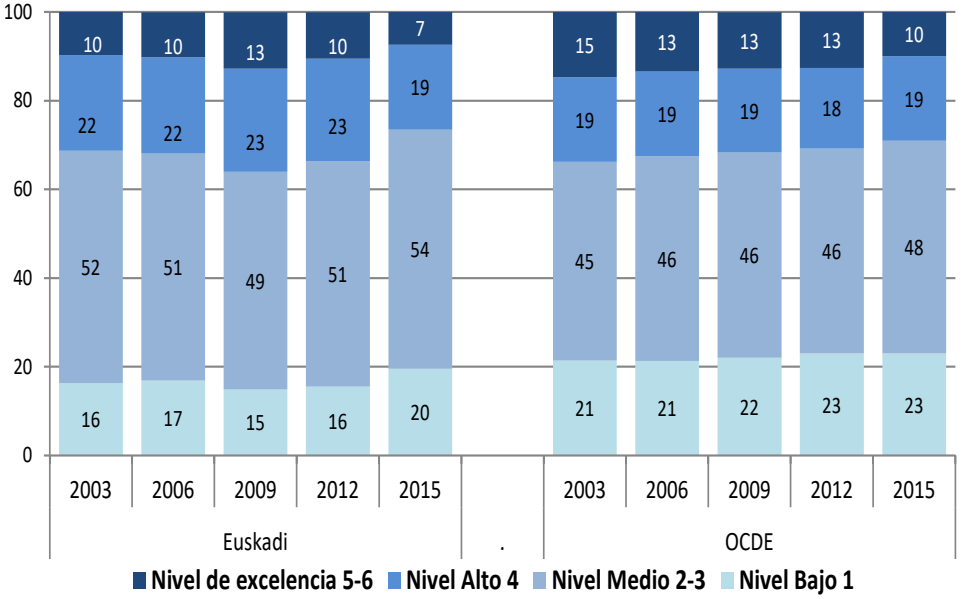

Relación entre el ISEC y la puntuación en Ciencias: PISA 2015

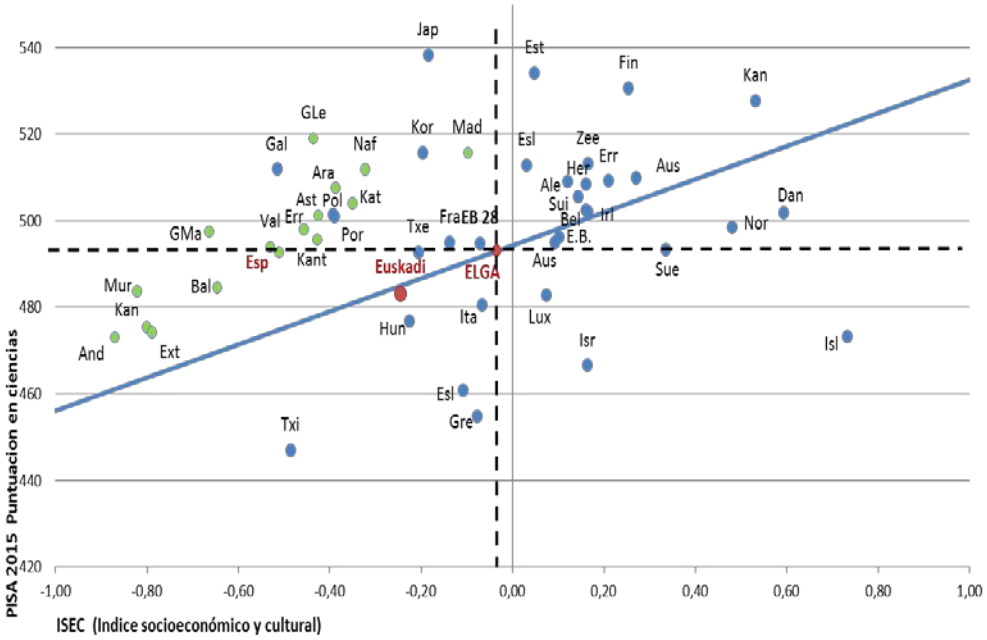

Relación entre el ISEC y la puntuación en Lectura: PISA 2015

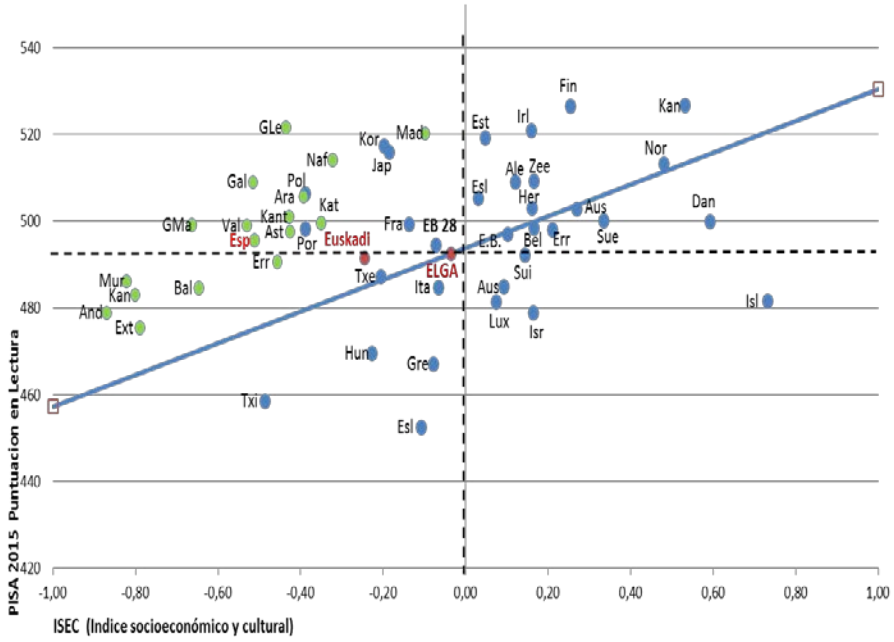

Relación entre el ISEC y la puntuación en Matemáticas: PISA 2015

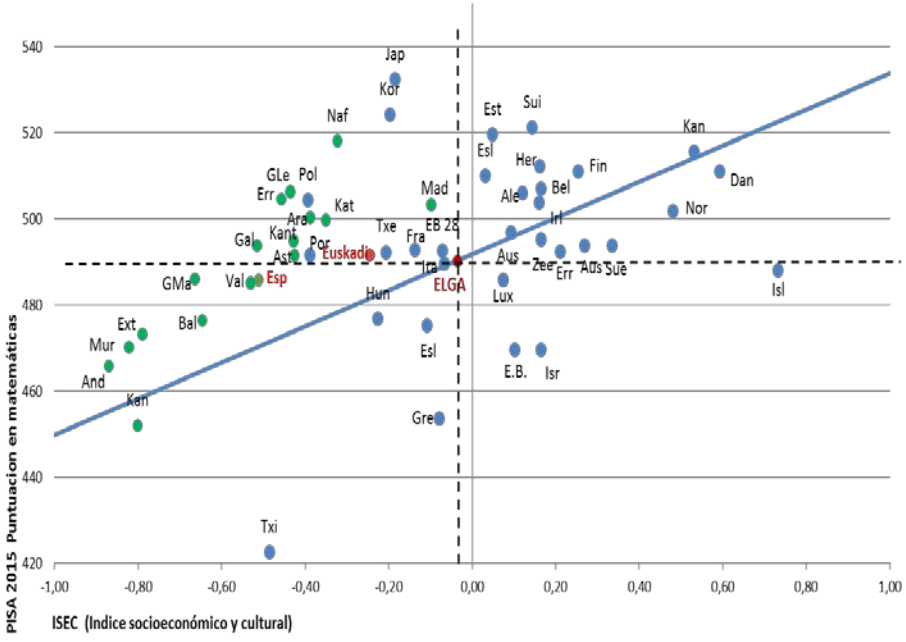

Confirma, a grandes rasgos, las tendencias observadas en nuestras propias Evaluaciones de Diagnóstico externas que venimos realizando, en 4º de EP y de 2º de ESO,

de forma periódica,

en 2009, 2010, 2011, 2013, 2015 y 2017

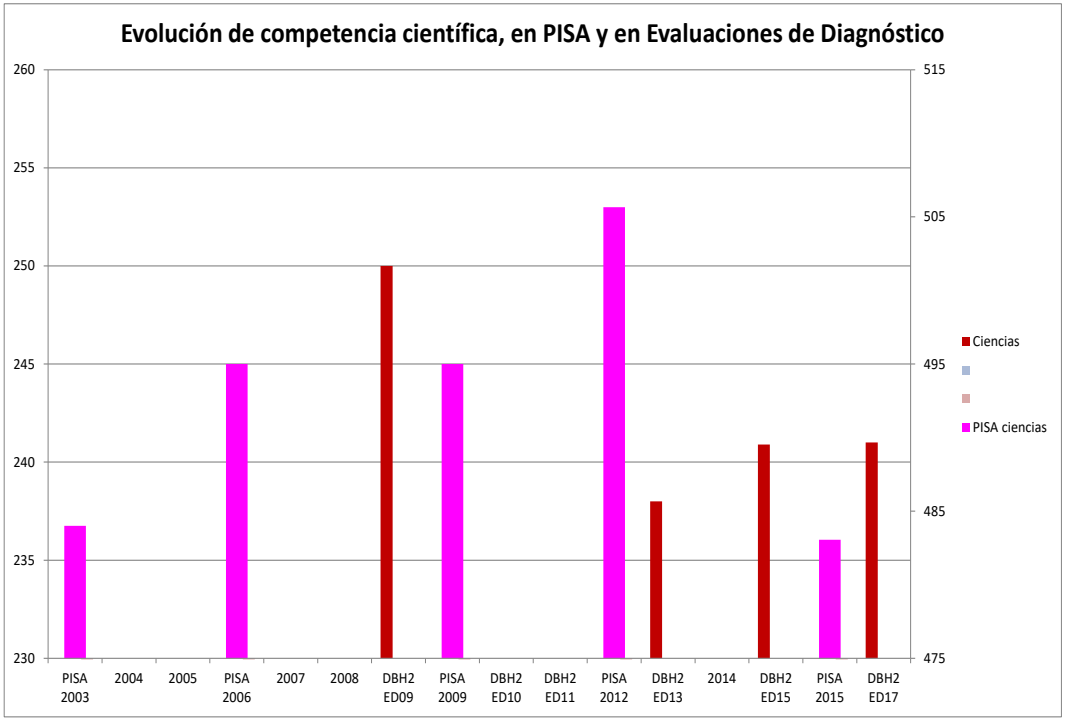
Evolución de competencia científica, en PISA y en Evaluaciones de Diagnóstico
260
255
250
245
240
235
230
515
505
495
485
475
PISA 2003
2004
2005
PISA 2006
2007
2008
DBH2 ED09
PISA 2009
DBH2 ED10
DBH2 ED11
PISA 2012
DBH2 ED13
2014
DBH2 ED15
PISA 2015
DBH2 ED17
Ciencias
PISA ciencias

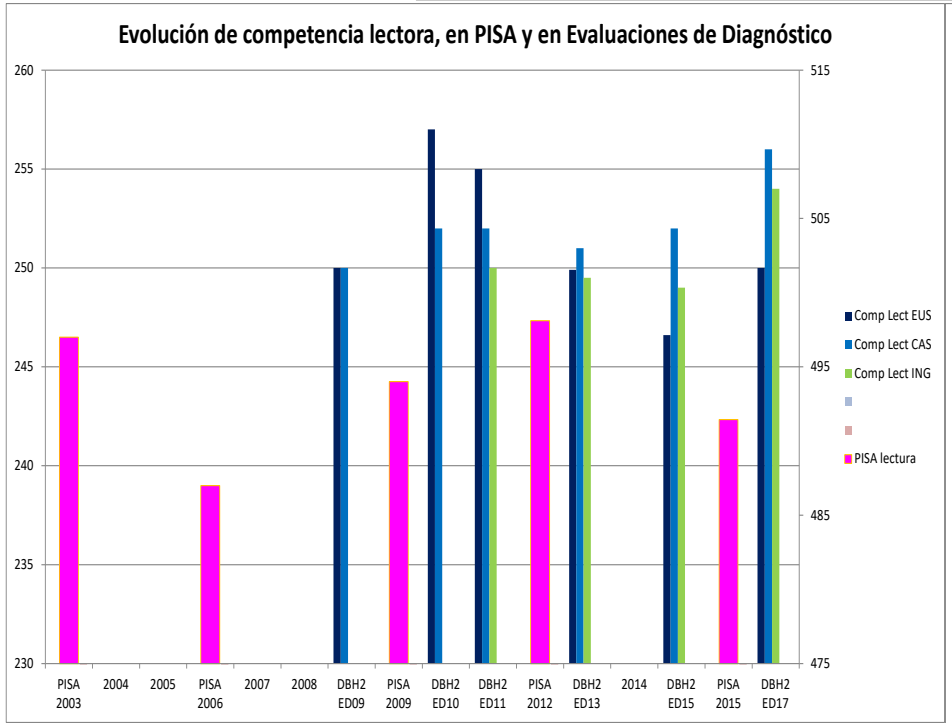
Evolución de competencia lectora, en PISA y en Evaluaciones de Diagnóstico
260
255
250
245
240
235
230
515
505
495
485
475
PISA 2003
2004
2005
PISA 2006
2007
2008
DBH2 ED09
PISA 2009
DBH2 ED10
DBH2 ED11
PISA 2012
DBH2 ED13
2014
DBH2 ED15
PISA 2015
DBH2 ED17
Comp Lect EUS
Comp Lect CAS
Comp Lect ING
PISA lectura

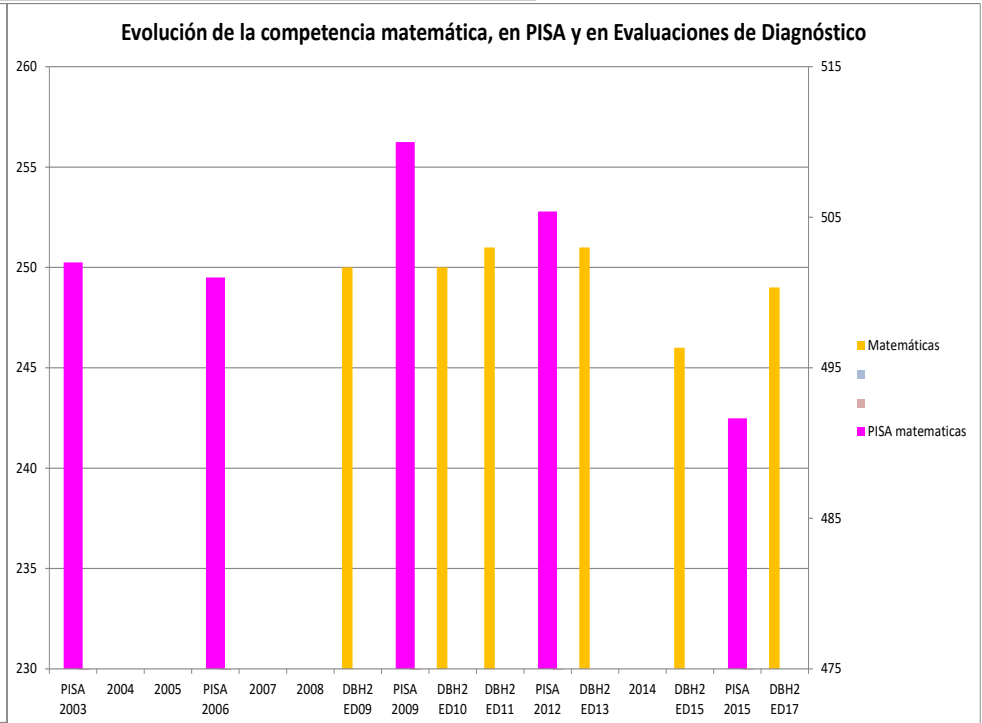
Evolución de la competencia matemática, en PISA y en Evaluaciones de Diagnóstico
260
255
250
245
240
235
230
515
505
495
485
475
PISA 2003
2004
2005
PISA 2006
2007
2008
DBH2 ED09
PISA 2009
DBH2 ED10
DBH2 ED11
PISA 2012
DBH2 ED13
2014
DBH2 ED15
PISA 2015
DBH2 ED17
Matemáticas
PISA matematicas

D.B.H. 3. / 3º E.S.O.

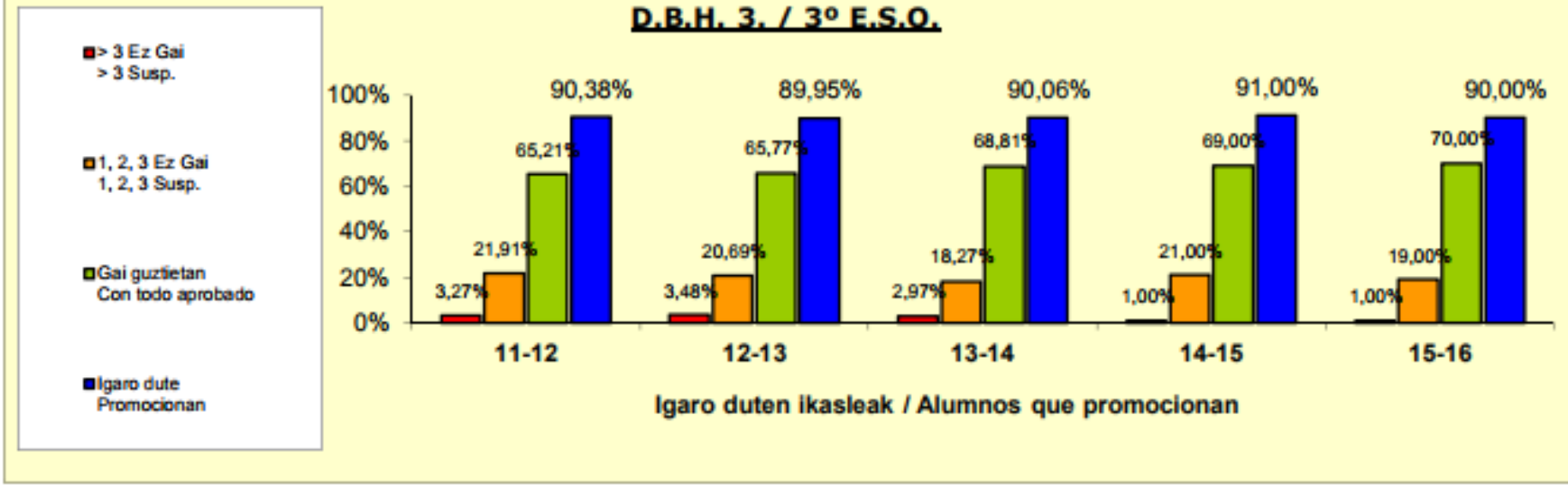

D.B.H. 4. / 4º E.S.O.

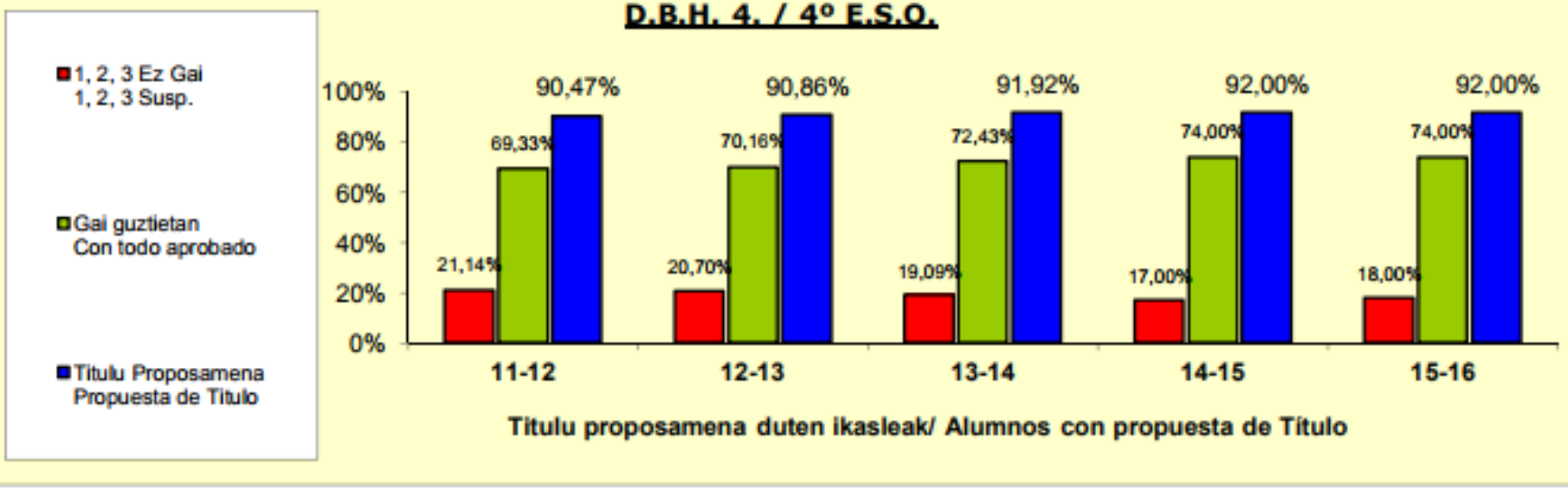

Proceso de diálogo con los centros

¿Qué es lo que nos han dicho los 119 centros que participaron en la evaluación de PISA 2015?

¿Cuál es su diagnóstico?

¿Qué nos proponen?

1. **ATENCIÓN A DEFICITS FORMATIVOS SOBRE COMPETENCIAS. Hay un reconocimiento claro y mayoritario de los déficits y las necesidades de formación relacionadas con el desarrollo práctico de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las competencias en el centro, así como de la evaluación por competencias. En bastantes casos se afirma que es preciso seguir impulsando la cultura de la evaluación:**

- Se sienten solos y perdidos en relación con estos nuevos planteamientos curriculares y reconocen su desconocimiento sobre cómo llevarlos a cabo en las aulas. Afirman que están formados y tienen experiencia en una forma de enseñar tradicional, muy alejada de las nuevas propuestas curriculares.
- La formación inicial del profesorado no es la adecuada y deberían revisarse los procesos de ingreso.
- Urgencia de reformular los actuales procesos y métodos de formación permanente del profesorado. No es suficiente con un curso de 10 horas para poner en marcha todo este cambio. Es preciso tutorizar más directamente estos cambios.
- Los continuos cambios en las normativas provocan desánimo.
- No todos los claustros están de acuerdo con estos nuevos planteamientos.
- Hay desconfianza a que realmente estas nuevas propuestas den mejor resultado que lo que vienen haciendo.
- Incluso en algún caso se señala que hay miedo entre el profesorado, ya que muchos de ellos piensan que al trabajar competencias dejan de lado los conceptos, hasta ahora considerados los más importantes.
- **Hay una desvalorización social de las evaluaciones externas como consecuencia de la LOMCE. La cultura de la evaluación externa está puesta en duda.**
- Los recursos son escasos.
- Unas leyes repletas de contenidos no facilitan el trabajo por competencias. Hay currículos que es imposible desarrollar de manera práctica.
- Cada vez se piden más cosas a los centros escolares sin ser correspondidos por la sociedad.
- Piden garantizar la continuidad de las propuestas de formación y curriculares para posibilitar un cambio real en los centros.
- Pero también muestran, en algunos casos, su confianza en que a media que vayan acercándose a estas nuevas formas metodológicas y de evaluación, mejorarán los resultados y los aprendizajes del alumnado. Se considera una buena oportunidad para mejorar.

2. **BUSCAR COHERENCIA ENTRE LO QUE SE MIDE Y LO QUE SE HACE. Es muy generalizada la opinión de que es necesario buscar una mayor coherencia entre lo que se mide en este tipo de evaluaciones y lo que realmente se enseña y evalúa en los centros. El currículo y los libros de texto no van de la mano. Afirman en bastantes casos que el profesorado da importancia a otros aspectos y no a los que se miden en este tipo de pruebas, de forma que hay una gran distancia entre ambas realidades que es imprescindible acercar. También se señala, que se están haciendo grandes esfuerzos para cambiar en aspectos metodológicos, pero que la evaluación sigue siendo un gran problema. Por ello, creen que, entre otros aspectos, sobre todo sería necesario conocer y formarse en:**

- Cómo se enseña y cómo se aprende a través de competencias, a través de procesos prácticos.
- Cómo evaluar por competencias, ya que solo se evalúa por contenidos.
- Cómo evaluar por competencias en soporte digital.
- Saber preparar pruebas de evaluación por competencias y desarrollar Planes de formación docente sobre diseño de pruebas para "evaluar por competencias".
- Mejora de la comprensión de textos en todos los ámbitos del currículo y en las tres lenguas. Trabajar, de forma sistemática, con seriedad la lectura y expresión escrita y oral en todos los niveles.
- Desarrollo de Planes de lectura.
- Conocer cómo son las pruebas PISA.
- Cómo pasar de los objetivos al trabajo por competencias.
- Analizar el impacto de la entrada de las TIC en el aula para valorar su pertinencia a partir de datos.
- Como desarrollar situaciones problema.
- Ampliar la oferta de materiales para la elaboración de unidades y hacer más hincapié en modelos de evaluación.
- Conocimiento de metodologías innovadoras.
- Impulsar procesos para aprender de los mejores.
- Cómo generar situaciones de aprendizaje en contextos reales y evaluables.

3. **DESFASE ENTRE LA LEGISLACIÓN Y LA REALIDAD. Expresan que hay un desfase entre los objetivos de las leyes educativas y la realidad que se vive en los centros. En este sentido, afirman que:**

- Los continuos cambios en las normativas provocan desánimo.
- Diseñar un proceso de trabajo hacia la excelencia, basado en datos, sin perder la equidad que tiene nuestro sistema.
- Impulsar el trabajo en grupo del profesorado, posibilitando la presencia de más de un docente en el aula.
- Perder el miedo en que otros profesionales entren en nuestros centros, ya que es imprescindible compartir , de primera mano , con los centros de valor añadido.
- Reducir la movilidad y el cambio del profesorado, que impiden la continuidad de los proyectos. Es muy reiterada la idea de que la estabilidad del profesorado es imprescindible para generar procesos con una cierta continuidad.
- Mejorar la situación del profesorado en muchos aspectos: motivación, recursos, eliminación de recortes, sustituciones más rápidas, reducción de ratios altas,…
- Reforzar la autonomía de los centros, posibilitando la continuidad del profesorado implicado en proyectos estratégicos.
- Ofertar más materiales en euskara.
- Aumentar los proyectos en el área de las ciencias.
- Apostar por un Diseño curricular flexible para poder atender necesidades particulares: laboratorios, lectura, trabajo por proyectos, …
- Intensificar el peso de las competencias clave en el horario del alumnado.
- **A pesar de las dificultades y de la incertidumbre en torno a las pruebas de evaluación del perfil de salida del alumnado, en final de etapa, en 6º EP y 4 ESO, intentar racionalizar y ordenar las diferentes evaluaciones, la evaluación de diagnóstico de mitad de etapa, en 4º EP y 2º ESO, y PISA creando un calendario claro para los centros. Aprobar un marco propio de evaluaciones con objetivos y procedimientos claramente establecidos y estables.**
- **Planes de mejora trabajados según los aspectos a mejorar. Aplicarlos en serio y hacer el seguimiento.**
- Generar un discurso social positivo respecto de las evaluaciones externas en el que se impliquen agentes educativos, medios de comunicación, partidos y sociedad en su conjunto.

4. **FALTA DE INTERÉS Y HÁBITO HACIA ESTAS PRUEBAS POR PARTE DEL ALUMNADO. Consideran que, al no contar para nota, el alumnado no se toma en serio estas evaluaciones ni les da demasiada importancia por lo que, en bastantes casos, se esfuerza poco. Además no está habituado ni preparado para este tipo de pruebas (con enunciados largos, textos extensos, mucho tiempo de trabajo seguido…). En algunos casos, señalan que a todo esto hay que añadir que el alumnado no tiene interiorizado el valor del trabajo y del esfuerzo o que son muy conformistas y les falta ambición de saber y saber hacer. Por ello, sería necesario::**

- Conocer la tipología de las pruebas a antes de su realización.
- "Preparar" al alumnado para este tipo de evaluaciones mediante pruebas de simulación, ensayos con pruebas parecidas. Sobre todo, preparar a los alumnos ante el tipo de formulación de los ítems.
- Motivar al alumnado en el momento de hacer las pruebas, animarles a hacerlas bien.
- Introducir este tipo de ítems en el trabajo del aula.
- Habituar al alumnado a enfrentarse a pruebas con evaluadores externos.
- Trabajar permanentemente en todas las áreas la comprensión lectora y las estrategias de comprensión.
- Motivar al alumnado para que se tome con seriedad estas pruebas.
- Evaluar en el aula a través de situaciones problema, de forma que no sea una novedad este tipo de planteamiento.
- Disponer de una batería extensa de pruebas parecidas.
- Que el alumnado pueda elegir la lengua en la que hace la prueba.
- Habituarlos a hacer pruebas de evaluación en ordenador.
- Mayor esfuerzo en euskaldunización.

5. **CRÍTICA A LA LABOR DE SERVICIOS DE APOYO.** Por parte de algunos centros públicos, se expresa una crítica, en algunos casos muy clara, de la labor de los servicios de apoyo en relación con la formación para el trabajo y evaluación por competencias.

- Señalan que algunos casos se limitan a la entrega de bibliografía de referencia en vez de ser centros que de verdad procuran una formación adecuada en metodologías, nuevos materiales, tratamiento a la diversidad, resolución de conflictos,…
- Algunos centros señalan que los berritzegune y la inspección han desaparecido de los centros o que en los planes de mejora se limitan a una labor de control.
- Algún centro señala que el personal actual de estos servicios, el procedimiento para su selección, no es el más adecuado para provocar dinámicas positivas de formación, y que su trabajo no ha sido nunca evaluado.
- Debería revisarse la situación de estos centros, reestructurarlos, evaluar su trabajo de forma que puedan convertirse de verdad en los líderes de los procesos de innovación.
- Se ve como imprescindible estrechar la relación entre las facultades de Ciencias de la Educación, Berritzegunes y centros.

¿Qué medidas ha tomado el Departamento a la luz de estas evaluaciones externas?

- Avanzar en la investigación de los centros de alto valor añadido y de bajo valor añadido
- Identificación de las buenas prácticas de los centros con alto valor añadido
- → Extensión de las mismas mediante convocatorias Proyectos de Formación hacia la Excelencia educativa ("Partekatuz Ikasi")
- → " Hamaika esku" programa de atención y seguimiento específicos de los centros con muy bajos resultados
- Actualización permanente de los Planes de Mejora de los centros y supervisión de los mismos por parte de la Inspección Educativa
- Incremento de las horas del currículo
- Prioridades de e la Viceconsejera de Educación → Resolución de organización del curso 2017-2018 en los institutos de educación secundaria.
- La propuesta de la planificación de las evaluaciones a medio plazo

Profundizar en la
Investigación de los centros de alto y de bajo valor añadido

Objetivos:

- elaborar un catálogo de buenas prácticas
- identificar aquellos centros escolares que obtienen los mejores resultados
- caracterización de los mismos
- ser una herramienta útil para el diseño y puesta en marcha de acciones y programas de mejora de todos los centros escolares de la Comunidad Autónoma del País Vasco

Uso de los resultados: **identificación de las buenas prácticas docentes**

Investigación sobre los centros de alto valor añadido y de bajo valor añadido

Colaboración con la UPV/EHU

"La eficacia escolar en los centros del País Vasco"

1ª Fase
Caracterización y buenas prácticas de los centros escolares de alto valor añadido (ISEI-IVEI / UPV-EHU (2013)

2ª Fase:
Centros que mejoran y centros que empeoran (2015)

INFORME FINAL

2011-2015

http://www.isei-ivei.hezkuntza.net/c/document_library/get_file?uuid=1ba0f3b5-d08a-411f-8d15-7f2586460995&groupId=635622

Centros de alto valor añadido y de bajo valor añadido

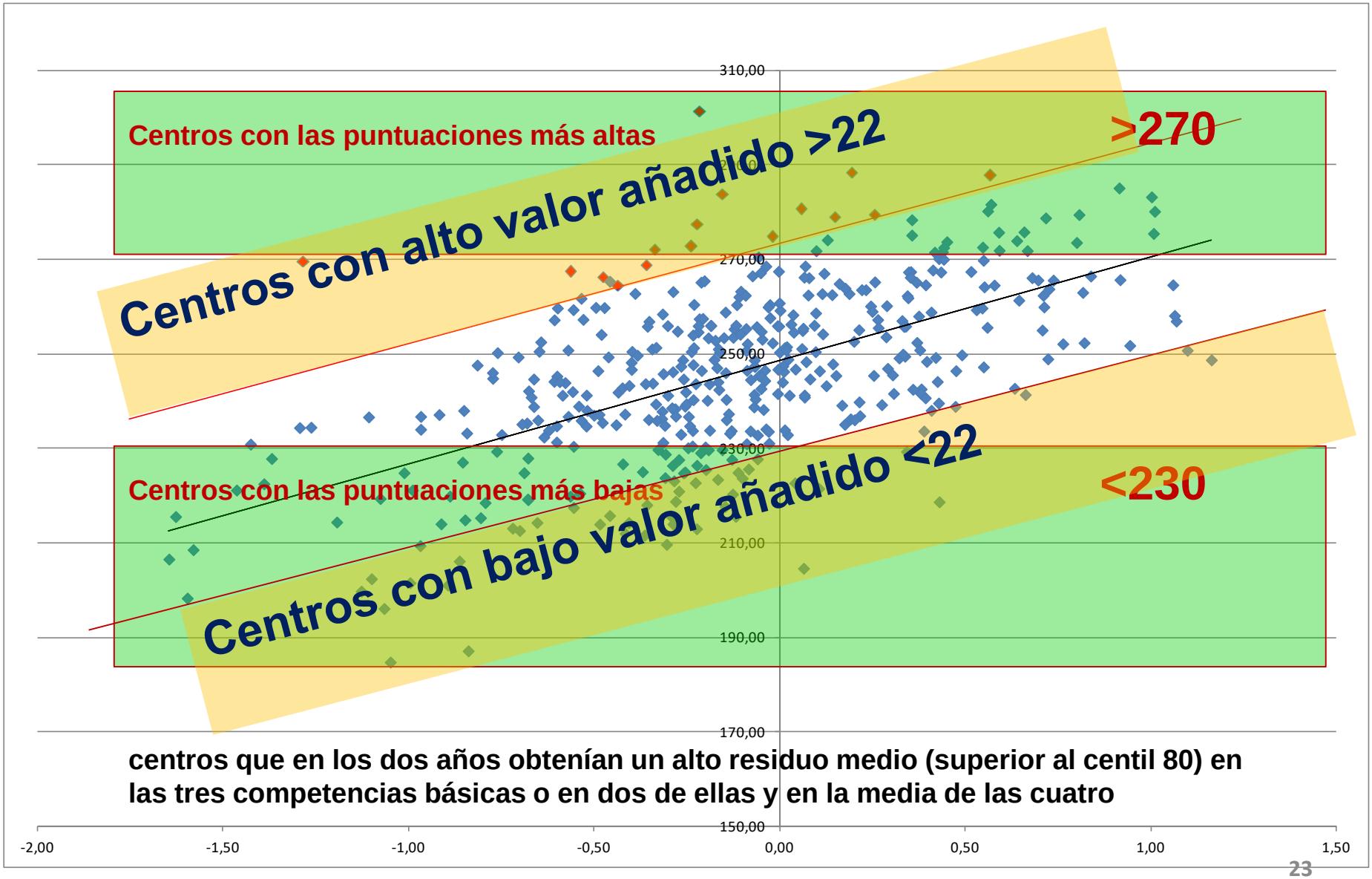

centros que en los dos años obtenían un alto residuo medio (superior al centil 80) en las tres competencias básicas o en dos de ellas y en la media de las cuatro

Ámbitos de análisis

1. El desarrollo curricular y metodológico.
2. La formación del profesorado.
3. La participación del centro en proyectos de innovación.
4. El tratamiento a la diversidad.
5. El seguimiento y evaluación del alumnado.
6. Recursos materiales y tecnológicos.
7. Equipo directivo, liderazgo.
8. Coordinación externa e interna.
9. Actividades extraescolares.
10. Evaluación del centro, de las actividades, papel de la ED.
11. Clima escolar, convivencia.
12. Sentido de comunidad, capital social

Esquema de análisis

1. Percepción global del centro (¿por qué cree que el centro obtiene estos resultados?).
2. Proyectos, planes y formación (no solo los proyectos y planes de innovación, formación (externa, interna, en cascada…), mejora, calidad, tratamiento de las lenguas, sino también la actitud hacia la innovación, mejora,...).
3. Metodología didáctica y material de enseñanza. Uso de recursos materiales y TIC (materiales propios, libros de texto, metodologías específicas…)
4. Atención a la diversidad (especificar los modos, trabajos, materiales, proyectos, programas, tipo de adaptación, captación y organización de recursos…).
    1. Criterios de organización y agrupamiento de alumnado.
    2. Alumnado NEE.
    3. Alumnado inmigrante (Profesorado de Refuerzo Lingüístico, plan de acogida).
    4. Alumnado con bajo rendimiento académico y repetidor.
5. Seguimiento del alumnado, orientación y tutoría (plan de acción tutorial, procedimiento e instrumentos para la atención individualizada y grupal del alumnado, relación con el profesorado y las familias…)
6. Evaluación del alumnado (tipo, número de controles, evaluación inicial, mínimos, mecanismos de recuperación, criterios, conocimiento y consenso de los mismos, uso de los resultados de la evaluación y devolución a las familias y al alumnado, criterios de repetición...).

7. Gestión de los tiempos (criterios, descanso entre clase, recreos, desdobles, refuerzos y apoyos, guardias, tutorías, horas de formación, horario de comedor y gestión del tiempo libre en el mismo).
8. Liderazgo y equipo directivo (tareas, estilos, tipos, individuales, compartidos, distribuidos…).
9. Modelos de gestión y organización, el centro como organización (participación, estabilidad de la plantilla, cuidado al profesorado, protocolos de acogida al profesorado, metas claras y compartidas, reparto de responsabilidades, gestión de recursos humanos…).
10. Coordinación (coordinaciones internas: tipos y función, organización de actividades comunes, sobre aspectos curriculares, metodológicos o de evaluación/coordinación externa).
11. Sentimiento de pertenencia al centro (relación afectiva con el centro).
12. Evaluación de los docentes, del propio centro, de programas y actividades y uso de la Evaluación de Diagnóstico.
13. Clima y convivencia. (Clima: relación entre el profesorado del centro, la comunicación, relación entre el alumnado, ambiente que fomente el esfuerzo y el trabajo del alumnado, medidas para favorecer un buen clima, valoración general del clima del centro. Convivencia: plan de convivencia, problemas de disciplina y estrategias de actuación. Prevención y resolución de conflictos).

Centros de alto valor añadido

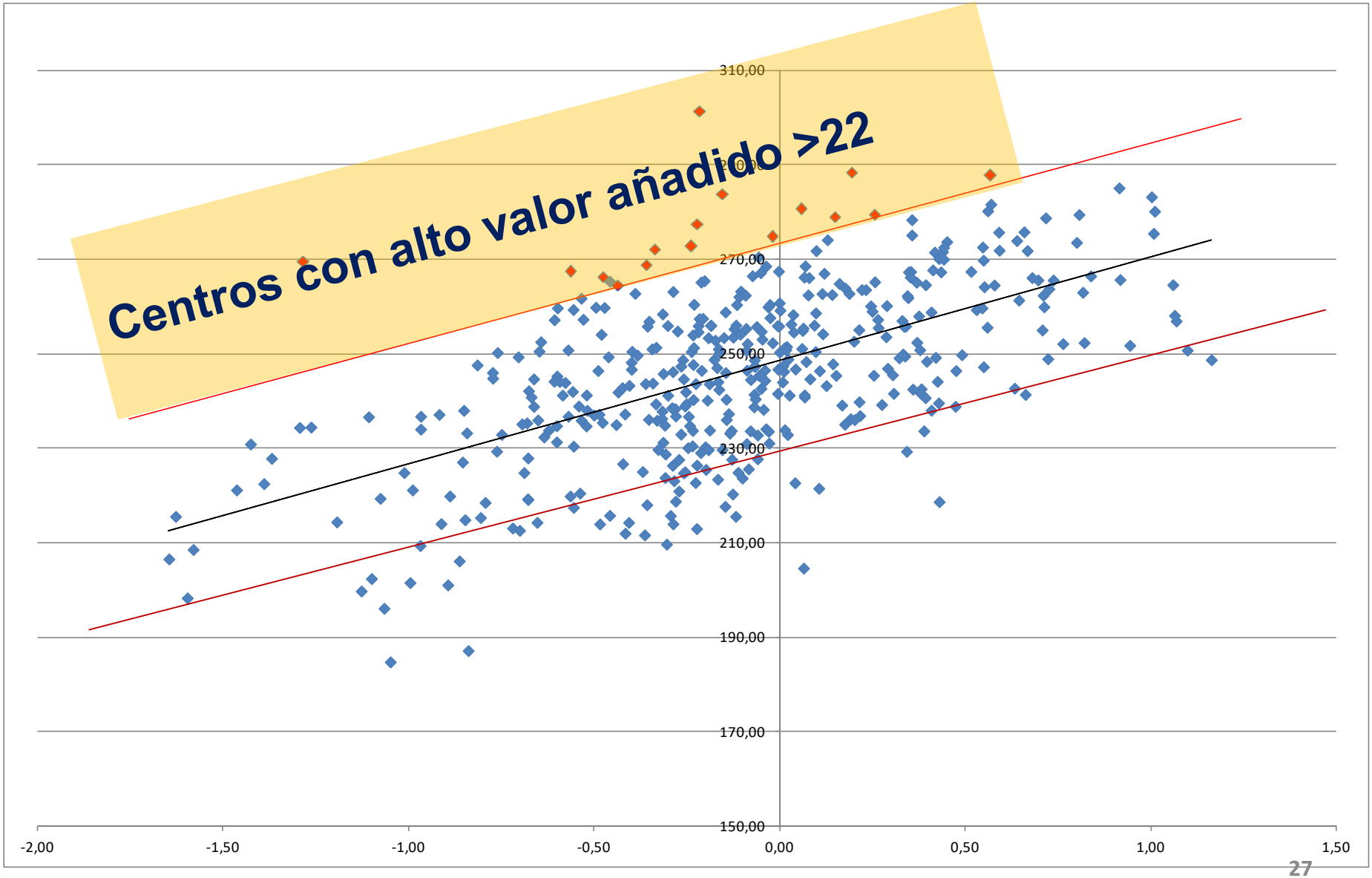

Proyectos de Formación hacia la Excelencia educativa durante el curso 2015-2016

- RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2015, de la Viceconsejera de Educación,
  - a los centros públicos dependientes del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura,
  - para la realización de diferentes Proyectos de Formación hacia la Excelencia educativa durante el curso 2015-2016
- conceder dotaciones económicas a los centros públicos dependientes del Departamento de Educación, que realicen alguna de las siguientes modalidades de proyectos de formación hacia la excelencia educativa durante el curso 2015-2016:
  - Proyectos integrales de innovación
  - Proyectos de formación para la innovación educativa
  - Experiencias "Partekatuz Ikasi"
- Artículo 8. Experiencias "Partekatuz Ikasi" son una modalidad de formación del profesorado para la excelencia que consiste en que un centro educativo pueda solicitar de otro centro educativo tutor acompañamiento y orientación en el proceso para conocer las realizaciones pedagógicas consideradas de excelencia y que constituyen un modelo a seguir, y para dar los primeros pasos para su puesta en práctica.
- Anexo con 13 experiencias "Partekatuz Ikasi"

Proyectos de Formación hacia la Excelencia educativa durante el curso 2015-2016

EXPERIENCIA 12

Título	Modelos para mejorar la práctica del aula.
Contenido	La actividad del aula es uno de los ámbitos más importantes del proceso de enseñanza y aprendizaje. Las aulas actuales son muy heterogéneas, por lo que es importante apostar y trabajar en la búsqueda de nuevas formas de trabajo que garanticen la inclusión en el aula. El objetivo principal de esta experiencia es la reflexión y la planificación del aula. Para ello ofrecemos asesoramiento y modelos para implantar prácticas nuevas, compartiendo experiencias con nuestro centro tutor y aprendiendo juntos. 1- ***El proyecto lingüístico en el aula*** CENTRO TUTOR: IES LIZARDI BHI (Zarautz). • Gestión del uso de las lenguas presentes en el centro y del proceso de aprendizaje de la competencia lingüística del alumnado. • Estrategias para mantener vivo el proyecto lingüístico: introducción en el proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo como base el tratamiento integral de las lenguas. • Diversidad lingüística: metodología para enseñar facilmente las lenguas, programación y evaluación consensuada y diseño eficaz de actividades de aula. • Responsabilidad de todo el profesorado del centro tanto en el desarrollo de la competencia comunicativa como del resto de las competencias. 2- ***La autonomía en Educación Infantil: circulación de los rincones (TXOKOS).*** CENTRO TUTOR: CEIP SAN MARTIN DE AGUIRRE HLHI (Bergara) • Planificación del tiempo escolar en diferentes contextos (TXOKOS) • Gestión del aula: la organización de cada aula para desarrollar una situación concreta con recursos variados y en espacios diferenciados. • Planificación de los TXOKOS: unos destinados al aprendizaje espontáneo y experiencial y otros destinados al aprendizaje más formal y sistemático. • Organización de recursos variados y diferenciados que permitan al alumnado construir conocimientos y experiencias tanto de manera intuitiva como de manera sistemática. • Circulación de los TXOKOS: ubicados en distintas aulas donde el alumnado de forma espontánea elije con quién y donde quiere trabajar. • Intervención del profesorado: observación, coordinación... 3-***Gestión compartida del aula, experiencia para la respuesta a la diversidad: Dos profesores/as dentro del aula*** CENTRO TUTOR: CEIP ZELAIETA HLH (Abadiño) • Conocer fórmulas para el seguimiento continuo del alumnado. • Identificar metodologías basadas en la interacción del alumnado. Materiales y actividades que posibiliten la interacción y se puedan usar de manera individual en grupo pequeño o grande. • Implementar diferentes herramientas para la planificación del aula y la coordinación del profesorado (roles, funciones, trabajo con el alumnado, intervención...)
Referente	**KALITATEA HEZKUNTZAN**
Centros	IES LIZARDI BHI (Zarautz) CEIP SAN MARTIN AGUIRRE HLHI (Bergara) CEIP ZELAIETA HLHI (Abadiño)
Información	http://hezkuntza.blog.euskadi.net/kalitateahezkuntzan/

Centros bajo valor añadido

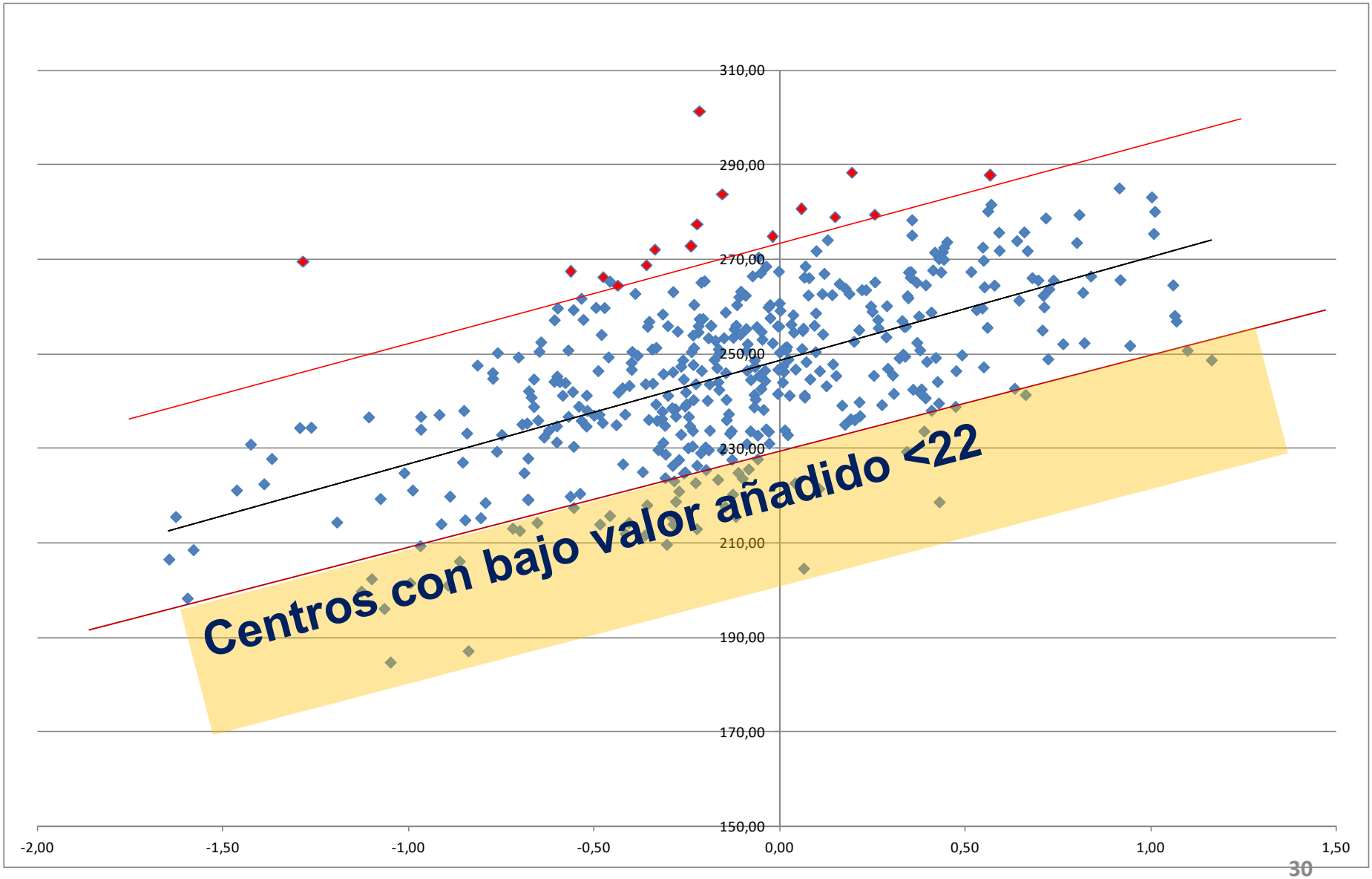

“Hamaika esku 2014-2017” programa de atención y seguimiento específicos de los centros con muy bajos resultados

- Centros públicos con un número significativo de alumnado en niveles iniciales de desarrollo en las competencias básicas evaluadas
- Iniciar un proceso de mejora como
  - un cambio planificado y sistemático,
  - coordinado y asumido por la totalidad del centro,
  - que busca incrementar su calidad mediante modificaciones tanto de los procesos de enseñanza y aprendizaje como de su organización.
- Impulsar en los centros educativos
  - estrategias orientadas a desarrollar medidas eficaces subrayando sus puntos fuertes y trabajando para superar o atenuar sus dificultades
  - y así avanzar hacia la mejora de los resultados educativos del alumnado de estos centros
  - y disminuir el porcentaje de alumnos y alumnas que se encuentran en los niveles iníciales de desarrollo en las competencias básicas.

“Hamaika esku 2014-2017” programa de atención y seguimiento específicos de los centros con muy bajos resultados

- Elaboración de un proyecto para el periodo de tres cursos
  - realizado con la ayuda y asesoramiento del asesor de referencia y con la colaboración y seguimiento del inspector o inspectora de referencia del mismo.
- Dicha planificación incluye:
  - Un diagnóstico inicial de la situación de partida, incidiendo en los aspectos dónde se observan más dificultades.
  - Las líneas de trabajo previstas para tres cursos y Propuesta de objetivos generales con la previsión de logros a la finalización del periodo de planificación.
  - Previsión de la distribución anual de objetivos que serán incluidos en los Planes anuales de los cursos
- Anualmente se hace un análisis del trabajo desarrollado
  - logros alcanzados , dificultades encontradas y las propuestas
  - recogidas en la memoria anual
  - se revisan los objetivos previstos en el proyecto y se realizan las modificaciones que se consideren necesarias.

“Hamaika esku 2014-2017” programa de atención y seguimiento específicos de los centros con muy bajos resultados

- Objetivos anuales
  - relacionados con la mejora de la comprensión lingüística, en el marco del Plan Lector del Departamento, debido a la influencia que la mejora de dicha competencia tiene en la mejora del resto de las competencias básicas
- Procesos de formación y asesoramiento
  - asociados a facilitar el logro de los objetivos de mejora planificados.
- Las actuaciones serán incluidas en el Plan Anual de Centro y en la correspondiente Memoria anual
- Supervisados por la Inspección de Educación
  - Dentro de sus procesos de supervisión de centros.
  - Al menos dos veces al año mediante reunión conjunta centro-inspección-asesoría.
  - Al final del periodo el centro, junto con el inspector o inspectora y con el asesor o asesora de referencia, realizará una valoración final del proyecto,

“Hamaika esku 2014-2017” programa de atención y seguimiento específicos de los centros con muy bajos resultados

Importancia de la estabilidad y del compromiso del profesorado con el programa: Convocatorias de comisiones de servicio. Prioridad en convocatorias y recursos extraordinarios.

- Todos los agentes´, y de manera especial las direcciones de los centros, subrayan la importancia de la estabilidad y la implicación del profesorado con los objetivos del programa.
- Apuesta por facilitar la continuidad de aquellos profesores y profesoras que deseasen participar e implicarse en el mismo mediante la cobertura de plazas en forma de comisiones de servicio.
- Realizar convocatorias de comisiones de servicio en las que se recogerán los compromisos planteados por los candidatos. La continuidad de las personas seleccionadas estará condicionada al seguimiento que de su trabajo y del grado de cumplimiento de dichos compromisos realizará al menos anualmente la Inspección de educación.
- Además, siempre que cumplan con los requisitos mínimos exigidos, se dará prioridad a estos centros en aquellos programas, convocatorias o proyectos que aporten recursos extraordinarios orientados a favorecer la mejora de los resultados educativos de su alumnado.

“Hamaika esku 2014-2017” programa de atención y seguimiento específicos de los centros con muy bajos resultados

- Seguir reforzando y apoyando:
  - la labor de liderazgo de los equipos directivos,
  - el impulso del trabajo en equipo,
  - el compromiso e implicación de todo el profesorado así como de los agentes externos que incidan en el mundo educativo
    - hacia el cambio metodológico y el desarrollo de las competencias básicas del alumnado,
    - en el trabajo por la convivencia positiva, en la orientación y la búsqueda de implicación del alumnado y de sus familias,
- Tarea compleja que requiere
  - tiempo, perseverancia y estrategias multivariables
  - la colaboración coherente y complementaria de todos los agentes tanto internos como externos, tal como sugiere el propio nombre del programa.
- Valoración muy positiva → prórroga a 2017-2020

Actualización de los Planes de Mejora de los centros y su supervisión por la Inspección Educativa

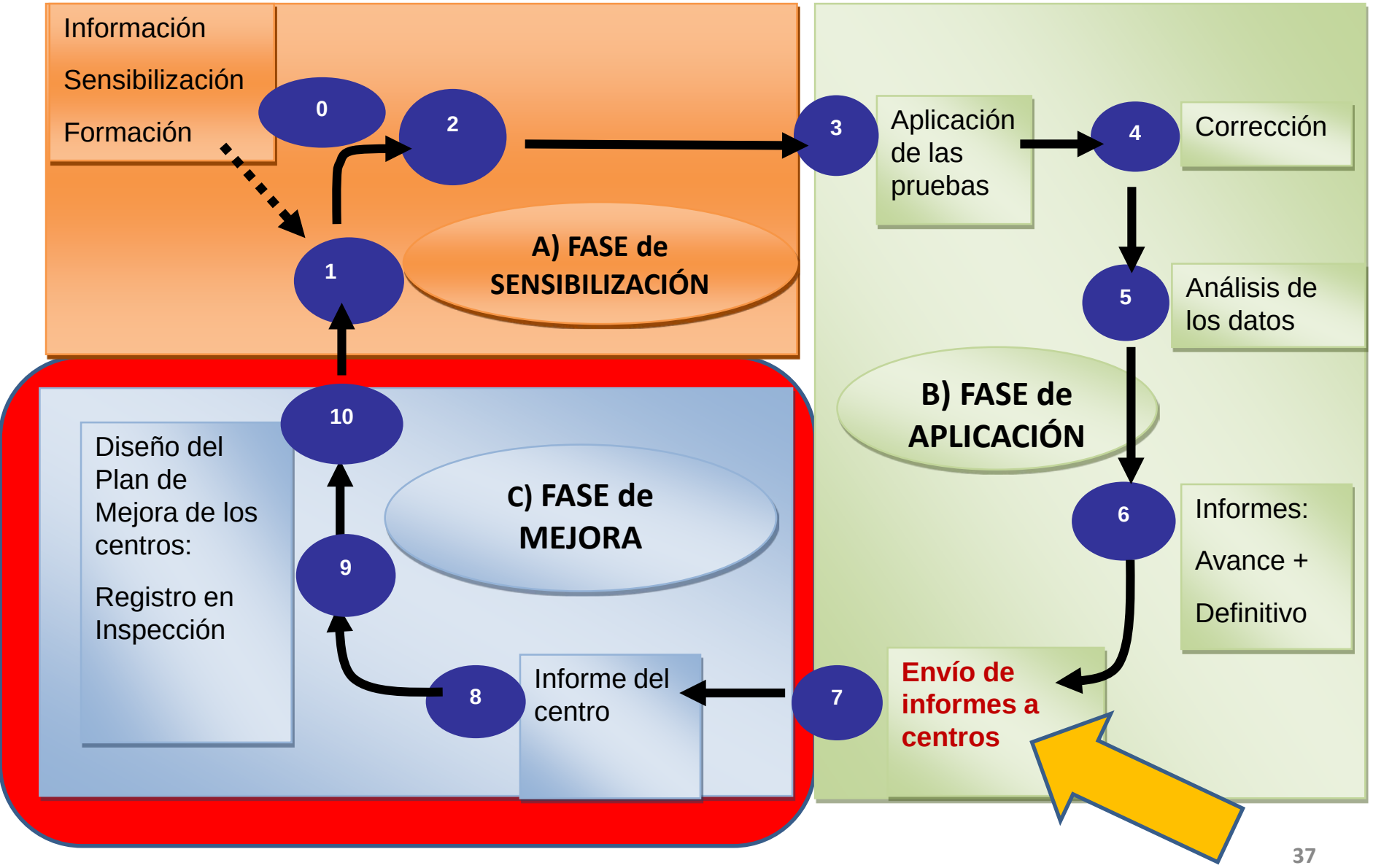

Actualización de los Planes de Mejora de los centros y su supervisión por la Inspección Educativa

Informe de centro remitido por ISEI-IVEI:

- (C:\00-XAIZPURUA\Mis documentos\03 EBALUAZIODIAGNOSTIKOA\ED17\LH4_DBH2\ikastetxeko txostena)
- DATOS BÁSICOS DEL CENTRO Y DE LOS GRUPOS
- RESULTADOS POR COMPETENCIAS: posición relativa y niveles de Distribución (CENTRO EN COMPARACIÓN CON EUSKADI por modelos, …)
- RESULTADOS DEL GRUPO (por alumnos)

Supervisión por parte de Inspección Educativa

- fichero de datos elaborado por ISEI-IVEI (C:\00-XAIZPURUA\Mis documentos\03 EBALUAZIO DIAGNOSTIKOA\ED17\Seguimiento de Planes de Mejora)
- Informe de Inspección Educativa (C:\00-XAIZPURUA\Mis documentos\03 EBALUAZIO DIAGNOSTIKOA\ED17\Seguimiento de Planes de Mejora)

Actualización de los Planes de Mejora de los centros y su supervisión por la Inspección Educativa

Año : 2017 Centro : 676 Nivel : 2ESO

COMPETENCIA MATEMÁTICA.
En los siguientes gráficos se presentan los resultados en *Competencia matematica* del centro y de Euskadi.

En el *gráfico siguiente* se presentan los resultados indicando el margen del error. Se incluyen los resultados global y por modelos lingüísticos a nivel de Euskadi, de forma que puedan servir como referencia comparativa. Del centro se ofrece tanto el resultado global,como por modelos lingüísticos y el de cada uno de los grupos del centro que han tomado parte en la ED.

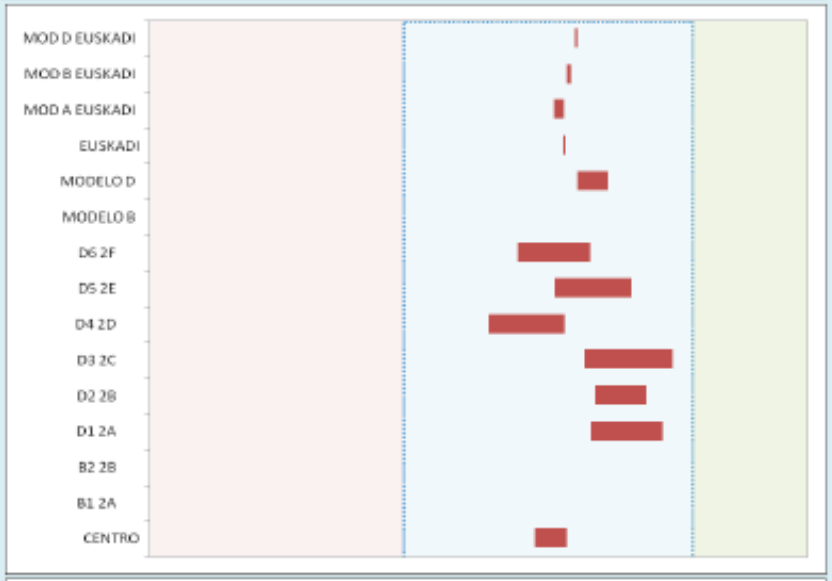

En el *gráfico siguiente* se representa la distribución del alumnado en los tres niveles de rendimiento utilizados en la Evaluación de Diagnóstico: Inicial, Medio y Avanzado.

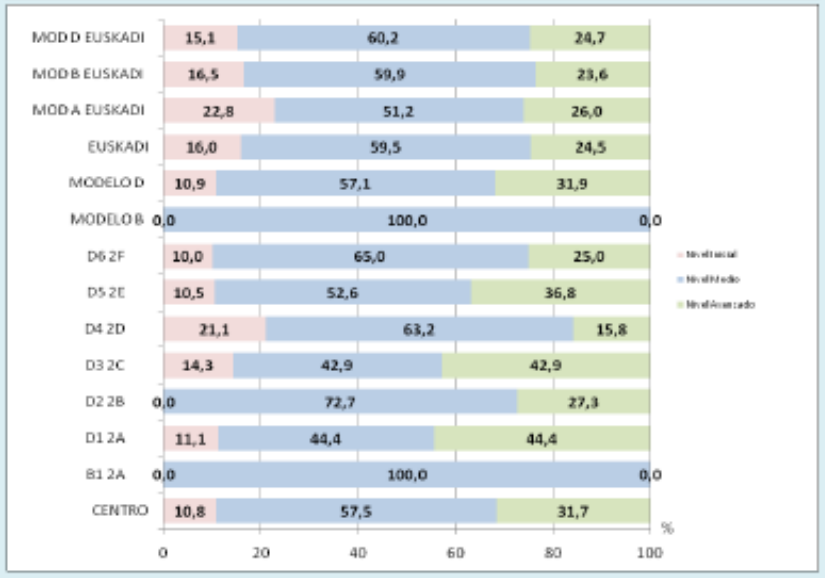

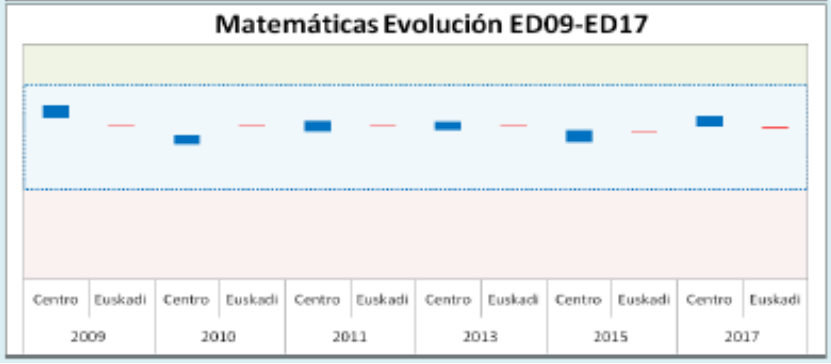

COMPETENCIA MATEMÁTICA.
En el *gráfico de la izquierda*, se incluye la evolución de los resultados en *Competencia matemática* a lo largo de las cinco ediciones de la ED que se han realizado. Se presentan tanto los datos del centro como los datos globales de Euskadi.

Gráfico 3.1.9.1.1.d. Número de horas de enseñanza de *Ciencias de la Naturaleza* de 1º a 3º de ESO. 2004.

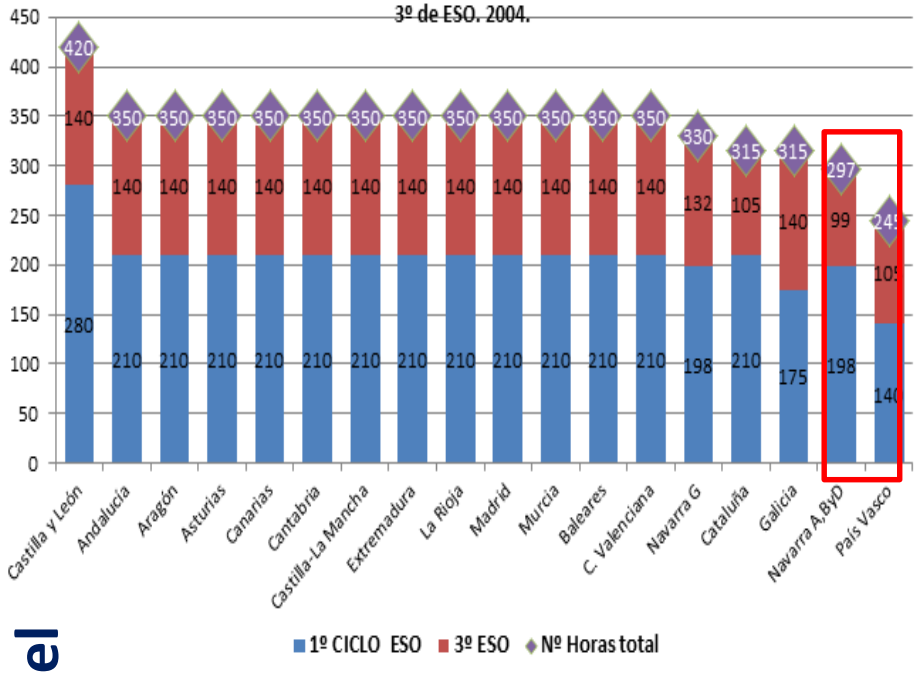

Gráfico 3.1.9.1.1.e. Número de horas de enseñanza de *Ciencias de la Naturaleza* de 1º a 3º de ESO. Curso 2013-14.

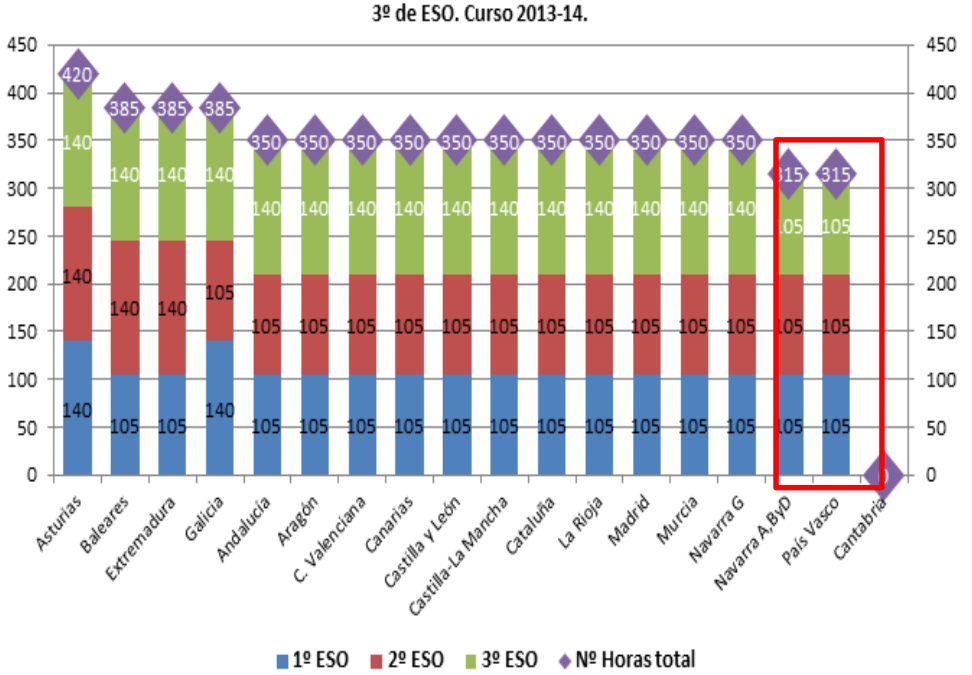

Modificaciones horarias del currículo básico

Gráfico 3.1.9.1.1.f. Número de horas de enseñanza de *Ciencias (Biología y Geología/Física y Geología)* de 1º a 3º de ESO. Curículo 2015.

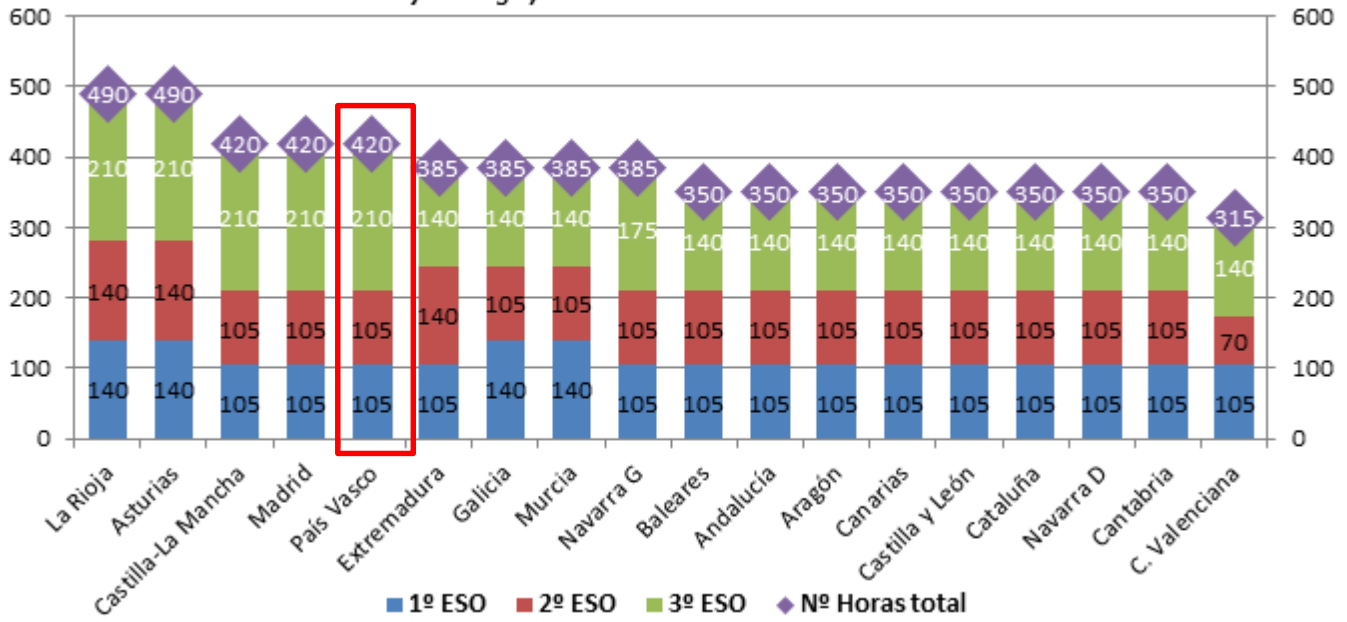

Prioridades de la Vicenconsejería de Educación Bilbao, Inspección educativa y Direcciones de centros públicos

- Marco educativo-pedagógico Heziberri 2020: proceso de aprendizaje para el desarrollo integral de un alumnado competente
  - decretos de currículo (diciembre 2015)
    - el perfil de salida para nuestro alumnado
    - el perfil del docente
    - el logro de las competencias básicas transversales
    - la cultura de la evaluación para la mejora
  - Plan de mejora avanzar hacia la excelencia sin perder en equidad y en calidad:
    - 1.Formación de la comunidad educadora
    - 2. Educación inclusiva y atención a la diversidad
    - 3. Bilingüismo en el marco de una educación plurilingüe con el euskera como eje
    - 4. Materiales didácticos y tecnologías de la información y comunicación
    - 5. Profundización en la autonomía de los centros públicos
    - 6. Evaluación e investigación

Prioridades de la Vicenconsejería de Educación Bilbao, Inspección educativa y Direcciones de centros públicos

- Formación de la comunidad educadora. Profesorado:
  - principal agente de cambio
  - mejora de la competencia profesional del profesorado y de los equipos directivos
  - la evaluación de la función docente a partir de su perfil competencial
  - sistemas de selección que garanticen la disponibilidad de los mejores perfiles
- Criterios de organización de los centros: el alumnado como eje:
  - decisiones sobre el profesor o profesora que debe estar en un grupo,
  - la organización de su horario, de las materias o áreas que imparte o en qué idioma
  - trabajo coordinado en equipo, la formación en centro y entre iguales
  - horario de los docentes de las distintas etapas debe incluir tiempos comunes para la programación, planificación y formación incluida en el plan anual de centro

Prioridades de la Vicenconsejería de Educación Bilbao, Inspección educativa y Direcciones de centros públicos

- La educación inclusiva y la atención a la diversidad:
  - imprescindible actualizar la normativa del 98
  - para eliminar las incoherencias generadas
    - tanto en la gestión de recursos
    - como en los programas o medidas existentes -ACIs entre otras
- alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
  - evitar la estigmatización por motivos de origen, de entorno familiar o social, de aprendizaje y de determinadas etiquetas (inmigrantes, gitanos, transexuales, …)
  - dar paso al desarrollo de la cultura del respeto a la diferencia y a la diversidad
  - dar la respuesta más ajustada al desarrollo integral del alumnado
  - profesorado consultor u orientador → la detección de las dificultades de aprendizaje o comportamiento y en la orientación
- Nuevo Plan de atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva como referente básico de revisión de actuaciones
- Impulsar un plan de actuación para la prevención, detección precoz de los casos de acoso escolar en el marco de la convivencia positiva

Prioridades de la Vicenconsejería de Educación Bilbao, Inspección educativa y Direcciones de centros públicos

- Competencia en comunicación lingüística en euskera
  - Intervenir en los centros con más de un 20% del alumnado en el nivel inicial
- Incrementar y extender la impartición de la enseñanza del inglés
- La inmersión lingüística para el alumnado que llega a nuestro sistema educativo
- Una referencia de horario común para
  - que el profesorado de lenguas trabaje coordinadamente
  - elaborar y desarrollar la programación de las diferentes lenguas
- El diseño e implementación de los proyectos lingüísticos en todos los centros:
  - incluir el plan lector
  - y las estrategias referidas al tratamiento integrado e integral de las lenguas

Prioridades de la Vicenconsejería de Educación Bilbao, Inspección educativa y Direcciones de centros públicos

- gestión del curriculum:
  - su concreción a nivel de centro / aula
  - asesoramiento en la programación y desarrollo de unidades didácticas por competencias
  - evaluación por competencias
- evaluación del sistema
  - La eficacia escolar en los centros del País Vasco”
  - “Hacia la excelencia educativa”
- Evaluación de Diagnóstico
  - supervisión y seguimiento de los planes de mejora
  - Propuesta de planificación de las evaluaciones

Previsión del calendario de evaluaciones (2024)

	2014 /15	2015 /16	2016 /17	2017 /18	2018 /19	2019 /20	2020 /21	2021 /22	2022 /23	2023 /24
EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICA INTERNA	Criterios y modelos de pruebas Informe de centro -→ planes de mejora Informe individualizado del alumnado									
Evaluación en 3º de E. Primaria :	P5	X5	X5	X5	X7	X7	X7	X7	X7	X7
EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO EXTERNA CENSAL EN MITAD DE ETAPA	Informe de centro por grupos; resultados de las competencias evaluadas; uso del euskera; índice general de acoso; percepción de la igualdad→ planes de mejora + Informe individualizado del alumnado Informe ejecutivo del sistema									
Evaluación en 4º de E. Primaria	X5		X5 (527)	(p)	X7		X7		X7	
Evaluación en 2º de ESO	X5		X5 (326)	(p)	X7		X7		X7	
EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO EXTERNA MUESTRAL EN FINAL DE ETAPA	Informe ejecutivo del sistema sobre el perfil de salida del alumnado									
Evaluación en 6º de E. Primaria			P5	X5 (120)	(p)	X7		X7		X7
Evaluación en 4ª de ESO			P5	X5 (120)	(p)	X7		X7		X7
EVALUACIÓN EXTERNA INTERNACIONAL	Informe ejecutivo del sistema									
Evaluación PISA	X		P	X			X			X

Organización del curso 2017-2018 en los institutos de Educación Secundaria. Resolución de la Viceconsejera de Educación

- http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/dic1/es_2041/adjuntos/organizacion_curso_2017_2018/Resolucion_Secundaria_17-18_c.pdf

1.2. EL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO (PLC)

Teniendo en cuenta el artículo 17 de la Ley 10/1982, de 24 de noviembre, Básica de normalización del uso del euskera, Ley 1/1993 de la Escuela Pública Vasca, el Decreto 201/2008 sobre derechos y deberes del alumnado y los artículos 10, 11 y 24 del Decreto 236/2015 y los artículos 10, 11 y 23 del Decreto 127/2016 , por los que se establecen los currículos de la Educación Básica y del Bachillerato, el PLC incluirá todos los aspectos relativos a la planificación lingüística en el ámbito de la comunidad escolar conducentes a afianzar el bilingüismo y promover el plurilingüismo sobre el eje del euskera.

Las decisiones en torno a las lenguas no afectan únicamente al profesorado de las materias lingüísticas tanto en cuanto la lengua es intrumento de comunicación y una de la competencias básicas transversales que ha de desarrollarse desde todos y cada una de los ámbitos y materias del centro escolar (Tratamiento integral de las lenguas), tal y como está reflejado en el artículo 11 de los citados Decretos. Por ello, el trabajo prioritario en torno al desarrollo del Proyecto Lingüístico para el curso 2017-18 estará relacionado con la toma y puesta en práctica de decisiones propias del ámbito didáctico-metodológico y especialmente todas aquellas relacionadas con **la competencia lectora y la expresión oral.**

En coherencia con lo anterior, las profesoras y profesores de todas las materias y ámbitos **incluirán en sus programaciones didácticas anuales al menos un objetivo con sus correspondientes contenidos y criterios de evaluación propios de la competencia básica transversal en comunicación verbal, no verbal y digital, priorizando la comprensión escrita y oral de los textos académicos. Además, entre las acciones a desarrollar en este ámbito, se establecerán prioritariamente las tertulias literarias como un recurso que debe sistematizarse para favorecer el logro de la citada competencia.**

Cursos de Verano del Escorial 2017

Universidad Complutense de Madrid

30 aniversario

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Santander UNIVERSIDADES

EL “EFECTO PISA”: MÁS ALLÁ DE LA METODOLOGÍA Y DE LA COMPARACIÓN

Políticas educativas basadas en evaluaciones internacionales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ISEI·IVEI
IRAKAS-SISTEMA EBALUATU ETA IKERTZEKO ERAKUNDEA
INSTITUTO VASCO DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Madrid, 12 de julio de 2017